

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAVEL TRUCKS S.A. TRAVETRUCK

Guayaquil, 15 de Mayo del 2018

Señor

CARABAJO LLERENA ANDREA ZAIRA

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAVEL TRUCKS S.A. TRAVETRUCK** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la notaria decima sexta del cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 20 de enero del 2014, e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil, el 1 de abril del 2014

Muy atentamente,



FLORES CAJAPE JOSE ALFREDO

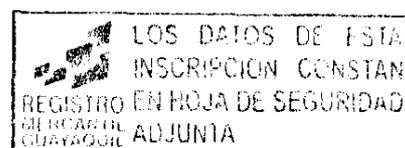
Secretario Ad-Hoc de la junta

RAZON: acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAVEL TRUCKS S.A. TRAVETRUCK** para la cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 15 de Mayo del 2018



CARABAJO LLERENA ANDREA ZAIRA

C.C. # 092328265-1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.638
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAVEL TRUCKS S.A. TRAVETRUCK**, a favor de **ANDREA ZAIRA CARABAJO LLERENA**, de fojas 23.043 a 23.046, Registro de Nomenclamientos número 6.509.

ORDEN: 23638




AB ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0354743

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 P.
Firma: JIM